

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

VOTO MÁS SIMPATÍA

Estudio nº 3231
Noviembre 2018

Datos de opinión pública

Los datos de “intención de voto” son datos directos de opinión y no suponen ni proporcionan por sí mismos ninguna estimación de hipotéticos resultados electorales. En este anexo se presenta los resultados de aplicar un procedimiento básico que emplea directamente los datos, sin transformar o corregir la opinión pública.

El procedimiento aplicado efectúa la imputación de “simpatía a partidos” como posible opción de voto para aquellas personas entrevistadas que han afirmado indecisión (opciones de “no sabe” o “no contesta”) o intención de abstención.

Es decir, a quienes no declaran expresamente una intención de voto a ningún partido se les imputa como opción probable aquel por el que afirman sentir mayor afinidad.

Esta variable no modifica la opinión que expresa la ciudadanía y refleja sobre todo el clima electoral partiendo de dos presunciones:

- a) Quienes no tienen decidido el voto probablemente voten por el partido por el que se siente mayor simpatía.
- b) Quienes en la actualidad opinan que no votarán, en el caso de movilización cuando lleguen las elecciones, votarían por el partido por el que sienten mayor simpatía.

Define por lo tanto un escenario hipotético de movilización y decisión de voto. La intención directa de voto es un escenario de voto decidido (mínimos) y la variable de “intención de voto más simpatía” se aproxima a un escenario de máximos.

Presentación de resultados

Los datos referidos al comportamiento electoral se presentan habitualmente en tres formatos: porcentaje de voto sobre censo, porcentaje de voto sobre voto válido, o porcentaje de voto a candidaturas.

La expresión en una u otra presentación se realiza mediante una regla de tres simple. **En ningún caso representa un “modelo de estimación de voto”.**

El procedimiento de presentación más habitual es de voto a candidaturas, dado que es la base del reparto de escaños. Reduce además la contribución del error sistemático que añade el voto en blanco sin necesidad de ponderaciones.

Evidentemente la aplicación de modelos diferentes daría lugar a resultados diferentes. Dado el carácter público de los datos, es facultad de investigadores y demás profesionales producir y difundir bajo su responsabilidad los modelos que consideren más convenientes.

Barómetro CIS noviembre 2018		
	Voto directo en la encuesta (en % sobre censo)	Voto más simpatía (en % sobre voto a candidaturas)
<i>PSOE</i>	19,4	31,2
<i>PP</i>	11,5	19,1
<i>Ciudadanos</i>	11,4	18,2
<i>Unidos Podemos</i>	7,2	11,9
<i>En Comú Podem</i>	1,8	2,8
<i>Compromís-Podemos-EUPV</i>	1,4	2,4
<i>En Marea</i>	0,6	0,9
<i>ERC</i>	3,2	4,8
<i>PDeCAT</i>	0,5	0,8
<i>PACMA</i>	1,4	2,1
<i>VOX</i>	1,7	2,5
<i>EH Bildu</i>	0,7	1
<i>EAJ-PNV</i>	0,4	0,7
<i>CC-PNC</i>	0,2	0,3
<i>Otros partidos</i>	0,8	1,4
<i>En blanco</i>	4	
<i>Voto nulo</i>	0,8	
<i>Abstención ("No votaría")</i>	11,4	
<i>No sabe</i>	18,6	
<i>No contesta</i>	2,9	

- Como consecuencia del efecto de redondeo del segundo decimal el sumatorio puede no ser exactamente 100.

NOTA: Téngase en cuenta que estos datos no suponen ninguna estimación o proyección de voto, sino que reflejan exactamente las respuestas de los encuestados. Se trata de datos recogidos en los once primeros días de noviembre, antes de la campaña electoral de Andalucía. Por lo tanto, son anteriores a los posibles efectos de la aparición de VOX como un partido con significación electoral.